



AYUNTAMIENTO "VILLA" DE ESPINOSO DEL REY  
(TOLEDO)

BANDO

Se comunica que, con fecha 18 de enero de 2021, este Ayuntamiento ha solicitado a la Administración, la declaración del término municipal de Espinoso del Rey, como zona afectada gravemente por una emergencia de protección civil a causa de la fuerte nevada provocadas por la borrasca "FILOMENA" (durante los días 8, 9 y 10 de enero de 2021) y agravada por las temperaturas polares e inusualmente bajas en los días posteriores.

Y con el fin de poder hacer una evaluación de los daños provocados, se hace un llamamiento a los particulares y profesionales del sector de la agricultura, para que en un plazo máximo de 10 días, comuniquen a este Ayuntamiento en el modelo oficial habilitado para tal efecto, todos los daños provocados en los bienes de su propiedad, acompañadas de fotografías que prueben la veracidad de los hechos o daños ocasionados.

Las solicitudes pueden presentarse:

- Presencialmente en las dependencias municipales.
- Por correo electrónico (<https://ayuntamientoespinoso@gmail.com>.)



Fdo. M<sup>a</sup> del Pilar Ahijado Sevilleja